INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTAN° 193/16: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESCENARIO, LUCES, SONIDO, PANTALLA Y OTROS" ID 317.403

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 21 de septiembre de 2016, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACION DIRECTA N° 193/16: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESCENARIO, LUCES, SONIDO, PANTALLA Y OTROS" ID 317.403,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum No 241/2016 DGC, de fecha 08 de septiembre de 2.016 por el cual solicita el inicio del proceso.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N°1324/16) por Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) de fecha 09 de septiembre de 2.016 de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Memorando N° 235/2016 de la Dirección de Hacienda-Dpto. de Presupuesto por el cual informan que la modificación de créditos presupuestarios para la emisión de un Certificado de Disponibilidad Presupuestaria complementario cuenta con Dictamen favorable y a la fecha 21 de septiembre se encuentra en Secretaria General para firma de la Resolución correspondiente.
- Programa Anual de Contrataciones con ID 317.403;
- En fecha 13 de septiembre de 2.016 el llamado ID 317.403 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas., se emitió la Adenda No 1 en fecha 13 /09/2016.-

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

0 1 - 156

FUERON INVITADAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- **ALEPH S.R.L.**
- **PENTAGRAMA S.A**
- **MKT**
- **PUBLICIDAD MARTINEZ**
- **PRO EXPO S.R.L**

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 19de septiembre del año 2.016, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta.

En dicha fecha se presentan los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA
1	SENSICRED S.A	Gs 145.000.000.-
2	ALEPH S.R.L.	Gs 139.000.000.-
3	MKT S.R.L	Gs 138.999.000.-

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SENSICRED S.A	ALEPH S.R.L.	MKT S.R.L
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**ACTIVO -SIPE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE Gs. 7.250.000**	**CUMPLE GS.7.130.000.-**	**CUMPLE GS.6.950.000.-**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP	**ACTIVO- SIPE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

155

	Nº 330/07)			
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**No 1419365**	**No 1419032**	**No 1419248**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las Ofertas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	%	MKT S.R.L		%	ALEPH S.R.L		%	SENSICRED S.A	
								Precio Unitario	Precio Total		Precio Unitario	Precio Total		Precio Unitario	Precio Total
1	90151802-032	Servicio de Alquiler de Escenario	1	Unidad	Evento	20.000.000	33	26.649.000	26.649.000	38	27.600.000	27.600.000	20	24.000.000	24.000.000
2	90151802-001	Servicio de Sistema de Sonido	1	Unidad	Evento	35.500.000	-27	25.850.000	25.850.000	-25	26.500.000	26.500.000	-10	32.000.000	32.000.000
3	90151802-055	Servicio de Sistema de Luces	1	Unidad	Evento	16.779.992	4	17.500.000	17.500.000	7	18.000.000	18.000.000	7	18.000.000	18.000.000
4	82131603-001	Servicio de Sistema de Video	1	Unidad	Evento	50.700.008	2	51.500.000	51.500.000	3	52.000.000	52.000.000	8	55.000.000	55.000.000
5	80161504-9996	Servicio de Sistema de Energía	1	Unidad	Evento	12.000.000	0	12.000.000	12.000.000	8	13.000.000	13.000.000	0	12.000.000	12.000.000
6	90151802-9983	Servicio de Equipamientos DJ	1	Unidad	Evento	5.000.000	10	5.500.000	5.500.000	10	5.500.000	5.500.000	-20	4.000.000	4.000.000
								Total	**138.999.000**		**Total**	**142.600.000**		**Total**	**145.000.000**

5. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Por Nota 707/16 de fecha 19 de septiembre de 2016, se solicitó a la firma **MKT S.R.L** la siguiente información:

- Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.
- Composición de Precios del Ítem No 1.

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma a criterio de este comité .

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	MKT S.R.L
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**CUMPLE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
Copia de Contratos y/o Facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 que demuestren el servicio de audio, luces y escenarios realizados a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.-	**CUMPLE**

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

De conformidad a lo establecido en el Anexo C de la Carta Invitación se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertada por la firma **MKT S.R.L,** el cual se encuentra conforme a los solicitado.

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

153

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	MKT S.R.L	
REPRESENTANTE LEGAL	José Luis Mongelos	Maricel Sosa
C.I. N°	1978654	2071445
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No se observan registros, según Certificado N° 98998 de la Secretaria de la Función Pública – www.documentos.gov.py	No se observan registros, según Certificado N° 99000 de la Secretaria de la Función Pública – www.documentos.gov.py

Julio Cesar Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

0 1 · · 152

9. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **MKT S.R.L** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser la oferta más solvente del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	MKT S.R.L	
						Precio Unitario	Precio Total
1	90151802-032	Servicio de Alquiler de Escenario	1	Unidad	Evento	26.649.000	26.649.000
2	90151802-001	Servicio de Sistema de Sonido	1	Unidad	Evento	25.850.000	25.850.000
3	90151802-055	Servicio de Sistema de Luces	1	Unidad	Evento	17.500.000	17.500.000
4	82131603-001	Servicio de Sistema de Video	1	Unidad	Evento	51.500.000	51.500.000
5	80161504-9996	Servicio de Sistema de Energía	1	Unidad	Evento	12.000.000	12.000.000
6	90151802-9983	Servicio de Equipamientos DJ	1	Unidad	Evento	5.500.000	5.500.000
						Total IVA incluido	**Gs. 138.999.000**

Monto Adjudicado: Gs. 138.999.000
Monto CDP: Gs. 140.000.000

Es nuestro informe. -

Julio Ibarra Acevedo
Director I de Adquisiciones

Liza Paredes
Directora General Interina
Dirección General de Comunicación

Lic. Liza Paredes
Directora General de Comunicación

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas